

**COMUNICADO CESUGA****Alumnado Grado****Jueves, 12 de marzo de 2020, 15.00 horas**

A raíz de las noticias conocidas este mediodía, el Comité de Crisis de Cesuga acaba de adoptar los siguientes

**ACUERDOS:**

- Las **clases de este jueves día 12 y viernes día 13 se desarrollarán con normalidad en las instalaciones del centro, si bien la asistencia a las mismas será voluntaria.**

- A partir del **lunes día 16 de marzo:**

- Cesuga continuará con su actividad académica ordinaria, si bien las clases tendrán carácter no presencial. Esto implica que:
  - **Las clases se impartirán en el horario previsto a través de la plataforma *Hangout*, accediendo a través del enlace a la sesión que el profesorado habilitará a través de la PDU. Se reforzará con la PDU y el email.**
  - Los docentes informarán puntualmente al alumnado de cualquier eventual cambio que pueda surgir a raíz de esta nueva situación, tanto en fechas de entrega como en pruebas de evaluación o cualquier otra circunstancia que altere lo incluido en la guía docente.
- Esta situación se mantendrá vigente las semanas del 16 y el 23 de marzo de 2020.

- En el caso del alumnado que en estos momentos está realizando las **prácticas curriculares**, deberá ponerse en contacto con el director de su titulación para acordar el mecanismo con el que continuar su formación si se presentara alguna incidencia en el desarrollo de las mismas.



- Estas medidas se adoptan con el objetivo de evitar la propagación del COVID-19 y, al mismo tiempo, mantener los estándares de calidad en la formación del alumnado.
- Es importante que todos entendamos que **no se trata, en ningún caso, de un parón vacacional sino de un cambio en la modalidad de impartición de las asignaturas.**
- - **El día 30 se reanudará la actividad formativa** salvo indicación previa en contrario.